

Valparaíso, 19 de abril de 2024

OFICIO N° 481-2024

La COMISIÓN DE SALUD acordó solicitar a esa

Secretaría de Estado, tener a bien, informar sobre la posibilidad de otorgar celeridad a la búsqueda y contratación de médicos de turnos para el Hospital Intercultural Comunitario Pumulen de la comuna de San Pablo. Lo anterior, con el objeto de que los vecinos de Quilacahuin dejen de viajar a Osorno para atenderse, teniendo en consideración el tiempo y gasto incurrido.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidenta, diputada **Ana María Gazmuri Vieira.**

Dios guarde a US.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.

Comision de Salud Cámara de Diputados Congreso Nacional de Chile saludcam@congreso.cl 032-2505520

